



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

**RES. CD-ECO N° 194.14**  
**EXPEDIENTE N° 6502/14**  
Salta,

**VISTO:** La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la aprobación del **programa, bibliografía y requisitos para aprobar el Módulo I “La Educación como Práctica Social”**, correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas (Cohorte 2014-2015), que se dictan en esta Unidad Académica; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que** por Res. 304/00 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, en los puntos 3 y 5, se aprueban los contenidos mínimos de los módulos, y se fijan los lineamientos para el Sistema de Evaluación y Promoción, respectivamente.

**Que** la Coordinación de Posgrados esta Facultad emitió el informe correspondiente, el que obra a fojas 10.

**Que** la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Facultad emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fs. 11 en el expediente de referencia.

**Que** el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/14 de fecha 29.07.14, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Tener por aprobado el **programa, bibliografía y modalidad de evaluación del Módulo I “La Educación como Práctica Social”**, correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas (Cohorte 2014-2015), el que corre agregado como **ANEXO** de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber a la Profesora Paola Guardatti, a la Coordinación de Posgrados y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

cllm/ggl

**Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi**  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



**Cr Antonio Fernández Fernández**  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
PROFESORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y CIENCIAS JURIDICAS

**PROGRAMA DEL MODULO I:  
"LA EDUCACIÓN COMO PRACTICA SOCIAL"  
Año 2014**

*"Nadie nace hecho. Nos vamos haciendo  
poco a poco, en la práctica social  
de la que formamos parte."  
Paulo Freire*

Introducción

Se viene sosteniendo que las transformaciones por las cuales atraviesa la sociedad son profundas y se dan en diversos órdenes. Ya no se trata de una crisis coyuntural de un modelo, sino de la aparición de nuevas formas de organización social, económica y política. Se trata entonces de una crisis estructural, cuya principal característica radica en que "las dificultades de funcionamiento se producen simultáneamente en las instituciones responsables de la cohesión social (el Estado Providencia), en las relaciones entre economía y sociedad (la crisis del trabajo) y en los modos a través de los cuales se forman identidades individuales y colectivas (crisis del sujeto).

La educación es un hecho social que está atravesado por múltiples condicionantes, que le dan un sentido y razón de ser en una determinada sociedad. Por ello no es neutral, sino que la presencia de lo político y lo ideológico hacen que la educación no puede ser estudiada y analizada desde una sola mirada, sino que se necesita el aporte de variadas disciplinas para poder comprender el fenómeno educativo.

La escolaridad forma parte de la realidad social y se ha convertido en una dimensión esencial para caracterizar el pasado, el presente y el futuro de las sociedades, de los pueblos, de los países de las culturas y de los individuos. En cierta medida se considera un indicador de la calidad de vida. Como realidad social, su existencia o su carencia generan consecuencias para las personas y presta una dinámica propia a las relaciones sociales. Quienes poseen educación en mayor medida y de más calidad tienen condiciones de las que no disponen quienes carecen de ella. La educación se convierte entonces en fuente de nuevas desigualdades en cuanto a las oportunidades de las personas, de las familias, entre países, entre géneros, razas y grupos sociales.

Decíamos más arriba que la escolaridad, el paso por la educación en cierto modo es determinante. Es uno de los aspectos sobre los cuales un sujeto construye su

subjetividad. Por ello este Módulo aspira a ser encarado desde la propia trayectoria escolar de los alumnos.

El pretender realizar un abordaje del hecho educativo, supone inevitablemente realizar un recorte que nos permita tener una mejor comprensión de lo que es la educación, qué papel juega el contexto en el fenómeno en sí, qué implicancias tiene el hecho de acceder a la educación, etc.

El abordaje del Módulo I, presenta un eje estructurante y transversal desde el cual se analizarán los otros ejes horizontales. El eje transversal es la autobiografía escolar de los alumnos. La idea es que a partir de la reconstrucción biográfica de su trayectoria escolar, los alumnos analicen y relacionen los temas que se abordarán, referidos tanto a la Función Social de la Escuela como a los ejes restantes.

Esta tarea nos parece importante ya que en la última edición del Profesorado hemos trabajado la trayectoria escolar, lo cual ha movilizado diferentes procesos de pensamiento en los mismos sobre la educación y su real trascendencia. Los últimos años hemos detectado a partir de entrevistas realizadas a los alumnos en situación de prácticas y observaciones realizadas en sus clases, el peso decisivo que tiene la biografía escolar en el desarrollo de las mismas. Por ello a lo largo del ciclo intentaremos realizar un acercamiento autobiográfico que nos permitirá conectar el proceso autoformativo como una reflexión sobre la historia personal (historia escolar). La vida es un relato sujeto a continua revisión, por tanto, realizar un abordaje desde la propia trayectoria escolar permitirá a los cursantes reapropiarse de su experiencia pasada para poder a partir de allí, resignificarla.

Entonces, creemos que analizar la realidad educativa desde su propia experiencia y vivencia en Educación, comprender su complejidad y multidimensionalidad puede favorecer procesos reflexivos profundos acerca del porqué de la elección de la docencia como profesión así como sus decisiones y acciones al momento de enseñar. Según algunos autores, esta forma de abordaje contempla la experiencia vivida a lo largo del tiempo, lo cual incluye una selección de sucesos, personas y situaciones en las que cada uno participó y su interpretación mediada por las vivencias posteriores. Abordando la relación social e individual. Relacionando pasado y presente.

Introducir esta modalidad en el tratamiento, demanda un gran desafío tanto de parte de los docentes como de parte de los alumnos. Pretendemos, a partir de este abordaje, producir un conocimiento tendiente a comprender la práctica profesional y brindar insumos que orienten el proceso de formación. Se pretende constituir saberes reales que orienten la práctica.

### **Propósitos**

- Abordar con los alumnos la temática de la educación, desde la complejidad, como característica fundamental e ineludible.
- Favorecer en los alumnos una actitud crítica respecto al hecho educativo, que contemple la valoración del proceso en tanto promotor de una sociedad más justa.
- Promover un acercamiento a las instituciones educativas y a las aulas, a fin de construir nuevos significados sobre los mismos.
- Buscamos que a partir de la resignificación de su trayectoria escolar, los alumnos encuentren y signifiquen el presente y las posibilidades que les ofrece, en tanto seres pensantes, creativos y promotores de cambio.

### Acerca del Grupo de Alumnos

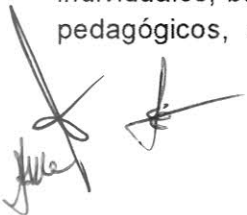
El Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas cuenta con egresados de las dos áreas disciplinares. Cada grupo, por lo general acude a esta carrera con el propósito de formarse para ejercer la docencia con un título que los habilite a tal fin. Llegan con un estilo de aprendizaje acorde a cada disciplina, que muchas veces requiere de una adecuación a las nuevas temáticas y contenidos que se abordan, hasta ahora poco conocidos y analizados por ellos en otra instancia. No obstante se pretende rescatar y partir del conocimiento previo que los alumnos traen acerca del fenómeno educativo.

Al iniciarse una nueva edición del Profesorado, se demanda la realización de un estado de situación inicial, para lo que se elaborará un diagnóstico, tendiente a conocer inquietudes y expectativas de los alumnos, respecto a este Módulo y a su formación en general. Aunque dicho instrumento no es exhaustivo, se pretende realizar un acercamiento y conocimiento acerca del grupo, de manera de orientar la propuesta metodológica y el abordaje de los contenidos.

Cabe aclarar que en esta oportunidad el número de alumnos es de casi 100, razón por la cual supondrá un enorme esfuerzo de la cátedra para encarar el proceso formativo como se viene haciendo hasta ahora, Cabe la aclaración que es la primera vez que este número se conforma en una sola comisión.

### Propuesta Metodológica

En cuanto a la metodológico, las clases serán teórico - prácticas ya que no podemos separar ambos aspectos de la práctica educativa, por cuanto existe una relación dialéctica entre ambos. En algunos momentos del devenir, se enfatizarán más algunos aspectos que otros, según lo requiera la circunstancia. Por ello diremos que sustentamos el taller como opción metodológica que orienta y promueve el intercambio y la construcción colectiva del conocimiento. A través del trabajo grupal perseguimos como propósito poner en relieve la potencialidad no solo del grupo en tanto tal, sino también de los sujetos individuales, buscamos promover procesos de aprendizaje y el logro de distintos objetivos pedagógicos, estimular la capacidad de análisis, el autoconocimiento y la reflexión



conjunta. Cabe precisar que se trabajará en una sola comisión, a diferencia de los cuatro últimos años (que lo hacíamos en dos), esto en razón del número de docentes y de las respectivas dedicaciones. Supondrá un enorme desafío porque implicará el trabajo con grupo masivo, lo que implicará revisar la propuesta metodológica.

Para el trabajo en el aula: Rescatamos el intercambio de ideas y la construcción compartida de los conocimientos de los que se pretende dar cuenta. A su vez creemos en la potencialidad que tiene la escritura para incidir sobre el pensamiento y como medio para la expresión de ideas. Por ello en la propuesta metodológica incluimos la elaboración rotativa de síntesis de las clases, como modo de revisar y afianzar lo trabajado durante la misma. Además se prevé una instancia reflexiva conjunta acerca de lo abordado a su finalización. Asimismo se contempla la realización de análisis de textos y de Trabajos prácticos durante las clases, como también el trabajo con lecturas anticipadas, de manera que la instancia presencial pueda verse enriquecida y se facilite el diálogo, el intercambio y la reconstrucción de teoría y experiencia.

Siguiendo a Contreras<sup>1</sup>, se pretende abordar las clases desde tres dimensiones a saber, *la escritura de la experiencia, aprendizaje personal* y la concepción del *aula como un lugar de relaciones*.

Para el trabajo domiciliario: Se aspira a entregar en cada clase una guía de lectura de los textos sugeridos para orientar el acercamiento a los mismos y de esta manera lograr una mayor profundización.

Modalidad Virtual: Se continuará con la modalidad *blended- learning* ó modalidad combinada, dado el número de alumnos de esta nueva edición. Se diseñará un entorno que sea un complemento de la instancia presencial. En dicho espacio se trabajará por ejes, implementando foros de debate y ofreciendo recursos que contemplen la posibilidad de ampliar los conocimientos y saberes y desarrollar nuevas habilidades vinculadas al entorno virtual. Además como base para la formación de los docentes en las TICs. Cuestión que se irá profundizando a lo largo de la carrera.

Se prevé la realización de un Taller Integrador al finalizar el Módulo, de manera tal que se socialicen las producciones individuales y se pongan en común construcciones realizadas acerca del fenómeno educativo.

## Contenidos

Dado el inicio tardío de las clases, se redujeron algunos contenidos, dando prioridad a aquellos más relevantes, otros serán abordados de manera transversal. Como dijimos más arriba, los contenidos están estructurados en un eje transversal (del cual ya hablamos) y de tres ejes horizontales. Se define un eje como una varilla fija alrededor de la cual giran líneas, planos, cuerpos, etc. Así en un Programa es un concepto central

---

<sup>1</sup> Contreras, D. Ser y Saber en la formación didáctica del Profesorado: una visión personal. En Reinventar la profesión docente. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. AUFOP. España. 2010

que se relaciona con el objeto de estudio que nos permite organizar otros contenidos en relación con él. Mencionamos a continuación los ejes horizontales:

### **Eje 1: Educación y Contexto**

“La escuela es una institución multifuncional que desempeña distintos cometidos en relación al sistema social global o sus subsistemas más relevantes. Carece de sentido explicar su existencia, sus características o sus cambios en virtud de su sola dinámica interna o recurriendo a explicaciones causales unilaterales. Sí diremos que sus funciones se desarrollan en relación con las esferas del Estado, la economía, el resto de la sociedad civil y la formación de consenso social en torno al orden global”.<sup>2</sup>

Temas Vinculados: La educación como práctica social. Fines y Funciones de la Educación. La Función social de la escuela. La escuela como un cruce de culturas. Escuela y Diversidad. La sociedad del conocimiento: nuevas perspectivas en educación y la educación virtual.

### **Eje 2: Instituciones educativas**

La función social de la escuela es formar a los individuos para que logren determinados aprendizajes, que los hagan aptos para vivir en su contexto social. De esta manera, las instituciones reúnen formaciones y procesos de diversa naturaleza: sociales, económicos, culturales, históricos, políticos y hasta psíquicos, a los cuales no resulta posible entender y conjugar sin un estudio de las mismas y de las influencias que estos procesos tienen en el contexto y en la institución escuela, tomada esta como la representación en que el imaginario colectivo simboliza a la Educación. Es por eso que la formación de profesionales como educadores, debe ir acompañada con el estudio de la significación que las instituciones plantean como productoras y a su vez como reproductoras de esas mismas formaciones y procesos.

Temas vinculados: Lo institucional en educación. Funcionamiento institucional y estilo. Dinámica institucional. La escuela como institución social. Lo instituido y lo instituyente. Malestar, crisis y conflicto en el funcionamiento institucional.

### **Eje 3: La profesionalidad docente**

Los sustanciales y controvertidos cambios en la estructura del sistema, las bases curriculares, el gobierno y la gestión de las instituciones educativas, demandan como factor decisivo la necesidad de transformaciones urgentes en la formación de profesores. Se requiere la redefinición de tareas, exigencias, responsabilidades y disposiciones, que en tanto profesionales les cabe desempeñar a los docentes, tanto en relación al eje

<sup>2</sup> Fernandez Enguita, La escuela a examen. Un análisis para educadores y otras personas interesadas. Edit. EUDEMA. Madrid. 1993





central de su trabajo (la enseñanza) como en relación con el entorno institucional y social del mismo.

Temas vinculados: La docencia como función social e institucional y como proceso laboral contextualizado. La docencia como profesión. Saberes profesionales del Docente (competencias). Distintas perspectivas. Identidad y desafíos de la condición docente. El desarrollo profesional docente: alcances. Impactos personales y sociales del ejercicio profesional docente.

### **Evaluación del Módulo I**

Evaluar es efectuar una estimación compleja de una realidad compleja, una instancia reflexiva que nos conduce a valorar la situación en la que se encuentra el grupo respecto de sus aprendizajes y la enseñanza. Concebida desde una perspectiva formativa, se realiza con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza, es de carácter continuo y combina distintos instrumentos. Es por ello que se utilizará el portafolio<sup>3</sup> como instrumento válido de evaluación a fin que los alumnos lleven de sí mismos evidencias sobre su evolución a lo largo del Módulo. La presentación del portafolio es requisito para rendir el Coloquio Final Integrador.

### **Requisitos para la aprobación del Módulo.**

- Aprobar los Trabajos Prácticos que encomiende la Cátedra, sean estos presenciales o domiciliarios, individuales o grupales. Cada Trabajo Práctico desaprobado tendrá una opción a recuperatorio.
- Tener el 90 % de asistencia a clases (las inasistencias justificadas son consideradas inasistencias)
- Contar con al menos una participación en cada actividad que se proponga en el entorno virtual.
- Presentar el Portafolio.
- Aprobar el Trabajo Final Integrador.

### **Bibliografía**

#### **Eje 1**

- Aretio, L; Corbella, M y Blanco, M. Claves para la Educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Narcea-UNED. España. 2009.
- Onetto, Fernando. A escuela tiene sentido. Noveduc. Bs. As. 2011
- Rigal, Luis. (2004) El sentido de educar. Bs. AS. Miño y Dávila.
- Sacristán. Gimeno. (2013) En busca del sentido de la educación. Madrid. Morata.

---

<sup>3</sup> El portafolio es una colección de trabajos del alumno, que da cuenta de su evolución y logros en materia académica, incluye en algunos momentos su autorreflexión.

- Fanfani, Emilio. Nuevos temas en la Agenda Política Argentina. Siglo XXI Editores. Bs. As. 2008.
- Savater, Eduardo. *El valor de educar*, Edit. Ariel. Bs. As. 1997
- Pérez Gómez, Ángel. *La socialización postmoderna y la función educativa de la escuela*. En Escuela Pública y Sociedad Neoliberal. 1999. Miño y Dávila Editores.
- Gvirtz, Silvina; *La educación Ayer, Hoy Mañana*. Edit. Aique. Bs. As. 2008
- Rivas, Axel.(2014). *Revivir las aulas*. Bs. As. Debate Onetto, Fernando. (2011). *La escuela tiene sentido*. Bs. As. Noveduc (todo el texto del dossier)
- Fernandez Enguita, M. (1999). *La escuela a examen*. Madrid. Pirámide

### Eje 2

- Fernandez, Lidia, Instituciones Educativas. Edit. Paidós. Bs. As.1998
- Piotti, Leticia; Luipiañes, Susana. Análisis Institucional y Vínculos de Convivencia Escolar. Inst. de Investig. Y Formación en Administrac. Pública
- Fernández, Lidia. 1998. *El análisis Institucional en la Escuela*. Buenos Aires. Paidós.
- Butelman, Ida. 1996. *Pensando las instituciones*. Buenos Aires. Paidós.
- Enriquez, Eugene. 2002. *La institución y las Organizaciones en la Educación y la Formación*. –Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- Guariglia Osvaldo y otros – 2000 – *Reflexión Ética en Educación y Formación*- Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas
- Castoriadis Cornelius – 2010 (1°reimpresion argentina) – Ensayo TUSQUESTS

### Eje 3

- Bonafé, Jaume, *Trabajar en la escuela. Profesorados y reformas en el umbral del siglo XXI*. Miño y Dávila Editores. Madrid, 1999
- Hargreaves, Andy. *La modificación de las culturas de trabajo de la enseñanza*”. Rev. KIKIRIKI N° 35. Cádiz. España.1995.
- Zabalza, M. *Competencias Docentes del Profesorado Universitario*. Narcea. España. 2003.
- Zabalza, M. *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Narcea. España. 2007
- Alliaud y Antelo; *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Edit. Aique. Bs. As.2009
- Tenti Fanfani, Emilio. *El Oficio de Docente. Vocación, Trabajo y Profesión en el Siglo XXI*. Siglo XXI Editores. Bs. As. 2006.
- Coronado, Mónica. *Competencias Docentes*. Noveduc. Bs. As. 2010

### Docentes Responsables

Prof. Paola Guardatti (Adjunto)

Cra. María Rosa Panza (Jefe de Trabajos Prácticos)

Prof. Dra. María de los Desamparados Talens (Auxiliar de Primera Categoría)